

**Juzgado Ldo.Penal 7° T°**  
DIRECCIÓN Misiones 1469 P° 5°

**CEDULÓN**

**LERENA, ADRIANA**  
Montevideo, 16 de septiembre de 2014

En autos caratulados:

**LERENA MARTINEZ, PEDRO RICARDOSU MUERTEPROVIENE DEL EXP. 2-21986/2006 ORGANIZACIONES DE DDHH DCIA /\* MANDOS CIVILES, MILITARES YNPOLICIALES -ATTES-**  
Ficha 88-215/2011

Tramitados ante esta Sede se ha dispuesto notificar a Ud. la providencia que a continuación se transcribe:

Decreto [2345/2014](#),

Fecha :11/09/14

Requírase a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente informe sobre el diligenciamiento del oficio n° 269/2014, cometiéndose.

Procédase a realizar inspección ocular en las dependencias correspondientes al Regimiento de Caballería n° 9 (actualmente propiedad de INAU), la que se señala para el día 21 de octubre de 2014 a las 14.00 horas.-

Cítese al testigo Walter González (fs. 1193), siendo carga de la denunciante su comparencia a la diligencia.

Requírase la asistencia de Dirección Nacional de Policía Científica, oficiándose.

Comuníquese a INAU, debiendo solicitar se dispongan las medidas necesarias para facilitar el acceso de la sede a dichas dependencias, oficiándose y cometiéndose a la Oficina Actuarial.

Notifíquese al Ministerio Público, a las Defensas y a la denunciante.-